

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KOZMA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo los 30 días de marzo de 2020, a las 10h45, en el local social de la compañía que se encuentra ubicado la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y Justino Comejo, Edificio Torre Atlas piso 5 oficina 2, se reúnen: el señor **ALFREDO CUENTAS RAMOS** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (un dólar) cada una que representa el 99,9% del capital social de la compañía; y, el señor **ROBERTO DELGADO MONTAÑO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de \$1 (un dólar) cada una que representa el 0,1% del capital social de la compañía.

Actuó como presidente ad-hoc de la junta el señor Roberto Carlos Delgado Montaña y, actuó como secretario de la junta, el señor Alfredo Cuentas Ramos.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de \$800 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía "KOZMA S.A." consintieron de manera unánime en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**- Toma la palabra Alfredo Cuentas, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019 presentado por el señor Marcos Estrada.

A continuación, se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra Roberto Delgado, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe presentado por el comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad,

razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, Ing. Mercedes Irrazabal, y disponen adjuntar dicho informe al expediente del acta.


Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**- Toma la Alfredo Cuentas, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar su aprobación.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2019, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.


Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**- Toma la palabra Roberto Delgado, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2019, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2019, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía. Solicita a los presentes la aprobación de los Estados Financieros.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019; en consecuencia, dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

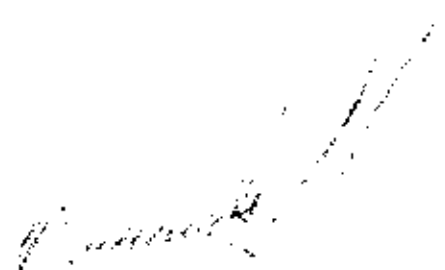
No habiendo otro asunto que tratar, presidencia declaró concluida la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, concediendo un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas y firmada por todos.



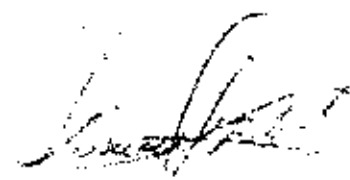
Alfredo Cuentas Ramos  
Secretario de la Junta



Roberto Carlos Delgado Montaña  
Presidente Ad-hoc de la Junta



Alfredo Cuentas Ramos  
Accionista



Roberto Carlos Delgado Montaña  
Accionista



Ing. Mercedes Irrazabal  
Comisario

**LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KOZMA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020.**

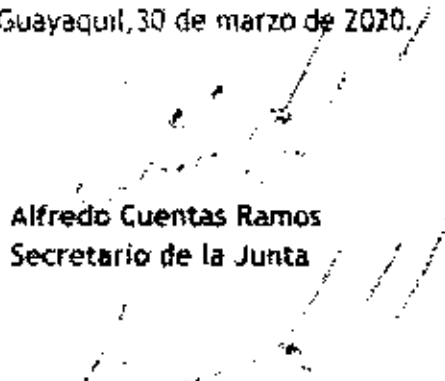
**ALFREDO CUENTAS RAMOS**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 799 votos; representando el 99,9% del capital social de la compañía. Actuó como secretario de la junta.

**ROBERTO DELGADO MONTAÑO**, como propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 1 voto; representando el 0,1% del capital social de la compañía. Actuó como presidente ad-hoc de la junta.

**ING. MERCEDES IRRAZABAL ROMERO** en su calidad de Comisario Principal de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía KOZMA S.A., el mismo que asciende a la suma de USD \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en 800 acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

Guayaquil, 30 de marzo de 2020.



**Alfredo Cuentas Ramos**  
Secretario de la Junta

**Alfredo Cuentas Ramos**  
Accionista



**Roberto Carlos Delgado Montaña**  
Presidente Ad-hoc de la Junta



**Roberto Carlos Delgado Montaña**  
Accionista



**Ing. Mercedes Irazabal Romero**  
Comisario Principal